

UNDAR
UNDAR
UNDAR
UNDAR
UNDAR
UNDAR



UNDAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
MULTIANUAL 2023-2025**

**APROBADO CON RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
N° 047-2022-CO-P-UNDAR**

Huánuco 2022

UNDAR
UNDAR
UNDAR
UNDAR
UNDAR


RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 047-2022-CO-P-UNДАР

Huánuco, 19 de mayo de 2022.

VISTO:


El Informe N° 035-2022-UNДАР/PRES-OGC, del Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, de fecha 19 de mayo de 2022; el Informe N° 00099-2022-CO-UNДАР/OPy-D, del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de fecha 19 de mayo de 2022; el Informe N° 0086-2022/UNДАР-UP/J/ABJ, de la Jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, de fecha 19 de mayo de 2022, y;

CONSIDERANDO:



Que, el cuarto párrafo del artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, *"Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes"*;

Que, mediante el artículo 1° de Ley N° 30597, se denomina Universidad Nacional Daniel Alomía Robles al Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco; así mismo en el artículo 2° establece que deberá de adecuar su estatuto y órganos de gobierno conforme a lo dispuesto a la Ley N° 30220, Ley Universitaria;



Que, en el primer y segundo párrafo del artículo 29° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, estable que *"Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector, y como mínimo un (1) miembro en la especialidad que ofrece la universidad. Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan"*;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 300-2019-MINEDU, de fecha 28 de noviembre de 2019, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, la que está integrada por: Mtro. Espartaco Rainer Lavalle Terry – Presidente, Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera – Vicepresidenta Académica, y Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera – Vicepresidenta de Investigación (e);


Que, en el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 055-2020-MINEDU, de fecha 24 de febrero de 2020, se designa al Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez en el cargo de Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles;

Que, el literal d) del acápite 6.1.5 del inciso 6.1 del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, establece que una de las funciones del Presidente es: "Emitir resoluciones en los ámbitos de su competencia";

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en


RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 047-2022-CO-P-UNДАР

los tres niveles de gobierno, y que establecen pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;



Que, el CEPLAN emitió la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, la cual tiene como objeto establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional (POI);

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00031-2022/CEPLAN/PCD, se resuelve prorrogar el plazo de la sección 6.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias, estableciendo el 20 de mayo de 2022 como plazo para la aprobación del Plan Operativo Institucional Multianual 2023 – 2025;



Que, mediante Informe N° 0086-2022/UNДАР-UP/J/ABJ, de la Jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, de fecha 19 de mayo de 2022; remite el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2023 – 2025, programado a un monto que asciende a S/. 10,197,657.41 Soles, por toda la fuente de financiamiento para el año 2023, registrados en el aplicativo CEPLAN; por lo que solicita la aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Oficio N° 00099-2022-CO-UNДАР/OPyP-D, del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de fecha 19 de mayo de 2022; informa que el POIM comprende la programación física y financiera de las actividades operativas de las unidades orgánicas de la entidad en forma mensual y con un horizonte que comprende los años 2023 al 2025, por lo que remite el Plan Operativo Institucional Multianual – POIM 2023-2025 de la UNДАР, el cual debe ser aprobado a través de Resolución de Presidencia;

Que, mediante Informe N° 035-2022-UNДАР/PRES-OGC, de la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, de fecha 19 de mayo de 2022; señala que el documento ha sido alineado al Instructivo de Elaboración de Documentos de Gestión Interna vigente, correspondiéndole el código E.PLA/DG.26; asimismo, concluye que el POIM 2023-2025 tiene las características requeridas por el modelo para el licenciamiento institucional en cuanto a su contenido, siendo además que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto deben asegurar que se cumplan con lo descrito en el POIM 2023-2025;

Que, mediante Provéído reverso, el Presidente de la Comisión Organizadora, de fecha 19 de mayo de 2022, dispone se emita el acto resolutivo;

Que, de conformidad con Ley N° 30220 – Ley Universitaria y la Resolución Viceministerial N° 300-2019-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 055-2020-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2023 – 2025 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER el cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2023 – 2025, por todos los Órganos y Unidades competentes de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 047-2022-CO-P-UNДАР

ARTÍCULO 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Portal Institucional de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.

ARTÍCULO 4°.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a los Miembros de la Comisión Organizadora y demás Órganos y Unidades competentes de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE;



Mdo. Espartaco Rainer Lavalle Terry
Presidente de la Comisión Organizadora
UNДАР



Abg. Fiorella Ventura Sarmiento
Secretaría General
UNДАР

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	E.PLA/DG.26
		Versión	01
	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023 - 2025	Fecha	19-05-2022
		Página	2 de 18

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL - 2023-2025

<p>Elaboró</p>  <p>_____ Alicia Bernachea Jesús Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización</p> <p>Fecha de elaboración: 19-05-2022</p>	<p>Revisó</p>  <p>_____ Jimmy Daza Ángel Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto</p> <p>Fecha de revisión: 19-05-2022</p>  <p>_____ Julianna Denisse Villanueva Medrano Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad</p> <p>Fecha de revisión: 19-05-2022</p>
--	---

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	E.PLA/DG.26
		Versión	01
	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023 - 2025	Fecha	19-05-2022
		Página	3 de 18

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	4
II. ASPECTOS GENERALES	5
III. POLITICA INSTITUCIONAL.....	9
IV. MISIÓN	9
V. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	10
VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNRAR	16
VII. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN	18
VIII. ANEXOS B4: REPORTE POI MULTIANUAL	18



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	E.PLA/DG.26
		Versión	01
	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023 - 2025	Fecha	19-05-2022
		Página	4 de 18

I. PRESENTACIÓN

EL Plan Operativo Multianual 2023-2024 de la Universidad Daniel Alomía Robles, es un documento que contiene información de actividades operativas de las diferentes oficinas y unidades responsables de la gestión académica e institucional, enmarcado a la funciones y competencias de las responsables, para poder garantizar los servicios de calidad en las actividades programadas, a fin de obtener los logros de los objetivos estratégicos de acuerdo a las políticas institucionales definidas.

Por esta razón, y en cumplimiento de los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), quien establece normas en correspondencia a la Directiva N.º 001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, y la guía para el Planeamiento Institucional Modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2022 -CEPLAN/PCD donde establece los lineamientos generales para la elaboración del Plan Operativo Institucional, y establece la forma de trabajo consensuado de articulación con los responsables de los centros de costos, y ahora se presenta el Plan Operativo Multianual Institucional 2023-2025 para dar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales establecidos en el Plan Estratégico.

El Plan Operativo Multianual presenta la demanda de gastos previstos en las actividades operativas estas guardan estrecha relación con las actividades presupuestales a ejecutarse, por lo que se ha considerado que la elaboración del POI y la programación del presupuesto sean elaborados de manera conjunta, retroalimentándose para una mejora continua, y considerando la estructura funcional programática, emitidas por la Dirección General del Presupuesto Público, para poder lograr los objetivos establecidos posteriormente, que serán reflejados en los indicadores del Plan Estratégico.

Este documento de gestión sirve también para cumplir con los criterios de calidad y estándares para la acreditación y licenciamiento.



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	E.PLA/DG.26
		Versión	01
	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023 - 2025	Fecha	19-05-2022
		Página	5 de 18

II. ASPECTOS GENERALES

2.1 Objetivo

Presentar la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual del año 2023-2025, de la Universidad Daniel Alomía Robles, como instrumento de gestión para las unidades orgánicas con la finalidad de orientar la asignación de recursos para el logro de los objetivos.

2.2 Finalidad

Asegurar que los responsables de las Unidades y oficinas cuenten con un instrumento de gestión que les permita programar sus actividades de manera eficiente, eficaz y oportuna para el año 2023, así como facilitar la identificación y articulación con los objetivos estratégicos y acciones estratégicas por cada unidad orgánica.

2.3 Base Legal



- ❖ Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- ❖ Decreto Legislativo N.° 1088, que crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de planeamiento estratégico – CEPLAN.
- ❖ Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD “Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional- PEDN aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD.
- ❖ Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00016-2022-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el planeamiento institucional, instrumento para el proceso de Planeamiento Estratégico del SINAPLAN
- ❖ Plan Estratégico Institucional 2020-2025 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles aprobada con Resolución N.° 055-2022
- ❖ Decreto Supremo N° 072-2003-PCM que aprueba el reglamento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública

2.4 Estructura Orgánica

En marco a sus funciones y competencias (ROF), aprobada con Resolución de Presidencia N°129-2020-CO-P-UNDAR, la Universidad Daniel Alomía Robles entidad dedicada a la formación y enseñanza académica, para formar profesionales en el ámbito musical, de la misma parte en temas de gestión institucional, administrativa tiene la siguiente Estructura Orgánica:

- ❖ **Órganos de Alta Dirección**
 - Asamblea Universitaria.
 - Consejo Universitario.
 - Rectorado.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	E.PLA/DG.26
		Versión	01
	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023 - 2025	Fecha	19-05-2022
		Página	6 de 18

- Vicerrectorado Académico
- Vicerrectorado de Investigación.

❖ **Órganos Especiales.**

- Defensoría Universitaria.
- Tribunal de Honor Universitario.
- Comisión Permanente de Fiscalización.

❖ **Órgano de Control Institucional**

- Órgano de Control Interno.

❖ **Órganos de Administración Interna.**

- Órganos de asesoramiento.
- Oficina de Asesoría Jurídica.
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Unidad Formuladora.
- Unidad de Planeamiento, presupuesto y Modernización.
- Oficina de Cooperación y Relaciones internacionales.
- Oficina de Gestión de la Calidad.
- Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.
- Órganos de apoyo
- Dirección General de Administración.
- Unidad de Recursos Humanos.
- Unidad de Abastecimiento.
- Unidad de Tesorería.
- Unidad de Contabilidad.
- Unidad Ejecutora de Inversiones.
- Unidad de Servicios Generales.
- Oficina de Tecnologías de la Información
- Secretaría General

❖ **Órganos de Línea**

- Consejo de Facultad
- Decanato
- Departamentos Académicos.
- Escuelas Profesionales.
- Unidad de Investigación.
- Unidad de Posgrado



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	E.PLA/DG.26
		Versión	01
	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023 - 2025	Fecha	19-05-2022
		Página	7 de 18

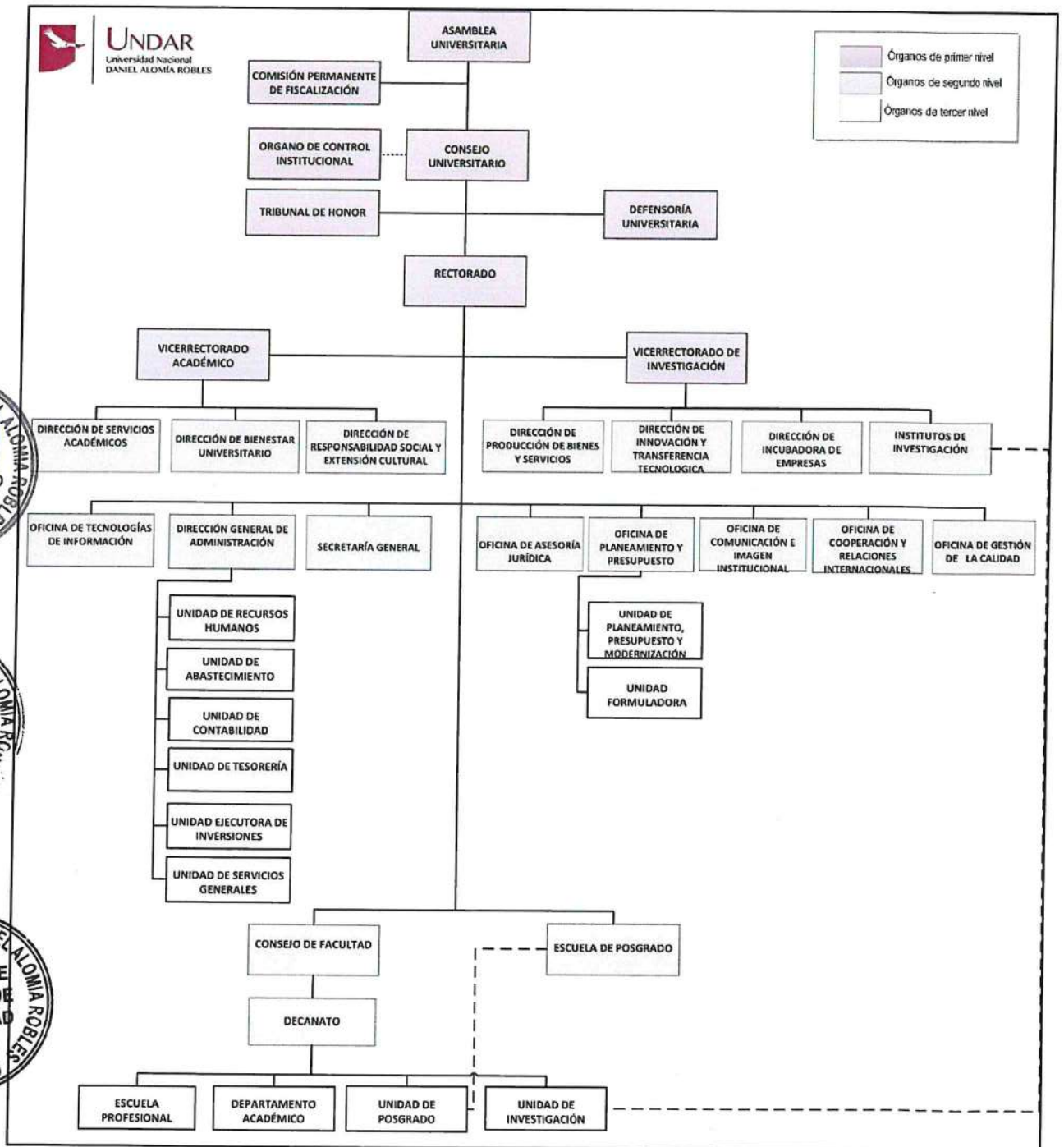
- ❖ **Órgano dependiente al Rectorado**
 - Escuela de Posgrado

- ❖ **Órganos dependientes al Vicerrectorado Académico**
 - Dirección de Servicios Académicos.
 - Dirección de Bienestar Universitario.
 - Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Cultural.

- ❖ **Órganos dependientes al Vicerrectorado de Investigación.**
 - Dirección de Producción de Bienes y Servicios.
 - Dirección de Incubadoras de Empresas.
 - Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica
 - Instituto de Investigación.




ORGANIGRAMA



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
Vº Bº
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
HUÁNUCO

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
Vº Bº
DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
HUÁNUCO

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
HUÁNUCO

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	E.PLA/DG.26
		Versión	01
	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023 - 2025	Fecha	19-05-2022
		Página	9 de 18

III. POLITICA INSTITUCIONAL

- ❖ Asegurar el licenciamiento de la Universidad ante la SUNEDU.
- ❖ Dar oportunidad a la juventud de la región para obtener una formación universitaria en el campo de la música y la educación musical.
- ❖ Promover en la comunidad universitaria la excelencia profesional mediante el rescate, conservación y difusión del acervo artístico regional representado por el legado de Daniel Alomía Robles.
- ❖ Fomentar la investigación para la generación, promoción y gestión del conocimiento científico en el campo musical.
- ❖ Promover el uso de la música en las actividades humanas como mecanismo de desarrollo integral de las personas.
- ❖ Impulsar la meritocracia como rasgo esencial de la forma de gobierno en la universidad.
- ❖ Replantear los programas de seguimiento de los egresados como mecanismo de retroalimentación permanente del currículo.

IV. MISIÓN

4.1 Misión

La Universidad Daniel Alomía Robles es una institución pública de educación superior de estudios musicales, creada por Ley N°14915, con la Ley Universitaria 30220. La misión es la razón de ser de la entidad donde su función se establece en su ley de creación, actualmente contribuye al progreso de aprendizaje musical de la comunidad universitaria, la misión se definió de la siguiente forma:

“Formar Profesionales con Excelencia para el Desarrollo de la Música en la Región como Instrumento de Transformación Social”

4.2 Principios y Valores

Principios

- ❖ Impulsar la creatividad e innovación en todos los procesos universitarios.
- ❖ Participación democrática en la toma de decisiones para una buena gobernanza.
- ❖ Impulsar la investigación en concordancia a la realidad regional y nacional.
- ❖ Búsqueda y difusión de la verdad con sentido crítico.
- ❖ Mejoramiento continuo de la calidad académica
- ❖ Defensa irrestricta de la autonomía.
- ❖ Rechazo a todo abuso, explotación y acoso.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	E.PLA/DG.26
		Versión	01
	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023 - 2025	Fecha	19-05-2022
		Página	10 de 18

- ❖ Impulsar el cuidado del medio ambiente en todas las actividades universitarias.

Valores

- ❖ **Transparencia.** Producir resultados con conocimiento pleno de la organización y otros actores de la Sociedad civil.
- ❖ **Compromiso.** Cumplir con los objetivos, políticas normas internas y valores de la Universidad, para incrementar el desempeño individual y organizacional en base a la comunicación, integración, trabajo en equipo, así como el desarrollo personal y laboral.
- ❖ **Diversidad e Inclusión.** se refiere a la aceptación de comportamientos, prácticas, creencias o costumbres que son ajenas a nosotros y a establecer relacionamiento con las diferencias ya sean personas, familiar u organizaciones.
- ❖ **Respeto.** es una forma de tratar o de pensar y se refiere a la consideración que se tiene sobre algo o alguien.

V. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

5.1 Objetivos Estratégicos

OEI.01 Ofertar una formación profesional integral a los estudiantes universitarios.


OEI.02 Promover y realizar la investigación formativa, científica, tecnológica, humanística y la creación artística en la comunidad universitaria

OEI.03 Fortalecer las actividades de Extensión cultural y Proyección Social en la comunidad universitaria.

OEI.04 Fortalecer la gestión institucional.

OEI.05 Implementar la gestión del riesgo de desastres.



		DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLADG.26
		PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023 - 2025		Versión	01
				Fecha	19-05-2022
				Página	11 de 18

5.2 Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales a Intervenir al 2023-2025


Esta matriz muestra la programación de la ejecución de los objetivos estratégicos institucionales con su respectiva acción estratégica Institucional, indicador, línea base, valor actual, metas anuales y con los responsables de su medición. Tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Código	Descripción	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Logros Esperados			Unidad Orgánica responsable del indicador
				2023	2024	2025	
OEI.01	Oferir una formación profesional integral a los estudiantes universitarios.	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con la formación brindada.	= (Nº de estudiantes satisfechos / Total de estudiantes encuestados) * 100	75%	80%	90%	Vicerrectorado Académico
Acción Estratégicas del OEI.01							
AEI.01.01	Programas curriculares por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios.	Número de Programas de Estudios con currículo por competencias actualizado.	= \sum Número de Programas de Estudio de la UNNDAR con Planes por competencias actualizado.	200%	2	2	Vicerrectorado Académico
AEI.01.02	Programas de fortalecimiento de competencias para los docentes.	Porcentaje de docentes capacitados.	= (Nº de docentes capacitados / Total de docentes de la UNNDAR) * 100	100%	100%	100%	Vicerrectorado Académico
AEI.01.03	Servicios educacionales complementarios implementados para los estudiantes.	Porcentaje de docentes aprobados en el proceso de evaluación.	= (Nº de docentes aprobados / Total de docentes evaluados) * 100	90%	90%	95%	Vicerrectorado Académico
AEI.01.04	Programa de mantenimiento de infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria.	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios brindados.	=(Número de estudiantes satisfechos / Número de estudiantes UNNDAR) * 100	80%	80%	85%	Vicerrectorado Académico
		Porcentaje de ambientes que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la formación profesional	= (Nº de ambientes que cumplen con CB / Total de ambientes) * 100.	100%	100%	100%	Dirección General de Administración



La impresión o copia de este documento adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"




	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.26
	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023 - 2025		Versión	01
			Fecha	19-05-2022
			Página	12 de 18

	Número de convenios institucionales para movilidad académica.	=Σ Número de convenios institucionales del programa de movilidad.	2	2	2	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.
AEI.01.05	Programa de movilidad académica implementado para la comunidad universitaria.	Número de estudiantes beneficiados del programa de movilidad.	6	6	6	Vicerrectorado Académico
	Número de docentes beneficiados del programa de movilidad.	=Σ Número de docentes beneficiados del programa de movilidad.	15	15	15	Vicerrectorado Académico
OEI.02	Promover y realizar la investigación formativa, científica, tecnológica, humanística y la creación artística en la comunidad universitaria	Número de proyectos de investigación aprobados	5	5	6	Vicerrectorado de Investigación
Acción Estratégicas del OEI.02						
AEI.02.01	Programas de fortalecimiento en investigación implementados para la comunidad universitaria.	Porcentaje de docentes capacitados en investigación.	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Investigación
AEI.02.02	Conocimiento producido para la comunidad universitaria y público en general.	Número de publicaciones realizadas.	6	8	8	Vicerrectorado de Investigación
AEI.02.03	Cooperación institucional promovida en materia musical.	Número de convenios suscritos con universidades y otros organismos de alto nivel de investigación en materia musical.	4	6	6	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.
AEI.02.04	Investigación formativa implementada en beneficio de los estudiantes.	Porcentaje de docentes que desarrollan investigación formativa durante los procesos de enseñanza-aprendizaje.	65%	65%	65%	Vicerrectorado de Investigación
OEI.03	Fortalecer las actividades de Extensión cultural y Proyección Social en la comunidad universitaria.	Número de programas o proyectos de Extensión cultural y Proyección Social implementados.	4	4	4	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.

La impresión o copia de este documento adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"




	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.26
	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023 - 2025		Versión	01
			Fecha	19-05-2022
			Página	13 de 18

Acción Estratégicas del OEI.03					
	Programa de Extensión Cultural y Proyección social vinculado a la comunidad.	Porcentaje de actividades ejecutadas del programa de extensión cultural y proyección social.	= (N° de actividades ejecutadas / Total de actividades de ECYPS planeadas) * 100	70%	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.
AEI.03.01	Gestión ambiental implementada para la comunidad universitaria.	Porcentaje de actividades de gestión ambiental implementadas.	= (N° de actividades de gestión ambiental ejecutadas / Total de actividades planeadas) * 100	80%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
AEI.03.02	Centros de producción implementados para la comunidad.	Porcentaje de proyectos de centros de producción implementados.	= (N° de proyectos implementados / Total de proyectos del centro de producción) * 100	70%	Oficina de Gestión de la Calidad.
AEI.03.03	Fortalecer la gestión institucional.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios	= (N° de personas satisfechas / Total de personas encuestadas) * 100	60%	Dirección de Producción de bienes y servicios.
OEI.04				65%	Rectorado
Acción Estratégicas del OEI.04					
AEI.04.01	Instrumentos de gestión administrativa y académica actualizados e implementados.	Porcentaje de documentos elaborados o actualizados.	= (N° de documentos aprobados/ Total de documentos propuestos) * 100	100%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Rector, Vicerrectorado Académico y Vicerrectorado de Investigación.
AEI.04.02	Licenciamiento institucional permanente para la universidad.	Porcentaje de cumplimiento de las condiciones básicas de calidad.	= (N° de CBC cumplidas/ Total de Condiciones Básicas de Calidad) * 100	100%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Gestión de la Calidad. Rector, Vicerrectorado Académico y Vicerrectorado de Investigación.



La impresión o copia de este documento adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.26
	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023 - 2025		Versión	01
		Fecha	19-05-2022	
		Página	15 de 18	

AEI.05.02	Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado en la universidad.	Porcentaje de actividades de prevención implementadas.	= (N° de actividades de prevención implementadas / N° Total de actividades planeadas) * 100	100%	100%	Dirección General de Administración.
		Porcentaje de actividades de contingencia desarrolladas.	= (N° de actividades de contingencia desarrolladas / N° Total de actividades planeadas) * 100	100%	100%	Dirección General de Administración.



La impresión o copia de este documento adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	E.PLA/DG.26
		Versión	01
	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023 - 2025	Fecha	19-05-2022
		Página	16 de 18

VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNRAR

Las acciones estratégicas institucionales están definidas en merito a las competencias y funciones de la institución, que permitan concretar el logro de los objetivos estratégicos institucionales, tomando como referencia las acciones estratégicas establecidas por el sector.

Tomando esta definición se determinaron aquellos que contribuirán al logro de los objetivos estratégicos Institucionales de la UNRAR, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

N°	OEI		AEI	
	Código	Descripción	Código	Descripción
1	OEI.01	Brindar una formación profesional integral a los estudiantes universitarios.	AEI.01.01	Programas curriculares por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios.
			AEI.01.02	Programas de fortalecimiento de competencias para los docentes.
			AEI.01.03	Servicios educacionales complementarios implementados para los estudiantes.
			AEI.01.04	Programa de mantenimiento de infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria.
			AEI.01.05	Programa de movilidad académica implementado para la comunidad universitaria.
2	OEI.02	Promover y realizar la investigación formativa, científica, tecnológica, humanística y la creación artística en la comunidad universitaria.	AEI.02.01	Programas de fortalecimiento en investigación implementados para la comunidad universitaria.
			AEI.02.02	Conocimiento producido para la comunidad universitaria y público en general.
			AEI.02.03	Cooperación institucional en investigación promovida en materia musical.
			AEI.02.04	Investigación formativa implementada en beneficio de los estudiantes.



UN DAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.26

Versión

01

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
MULTIANUAL 2023 - 2025**

Fecha


19-05-2022

Página

17 de 18

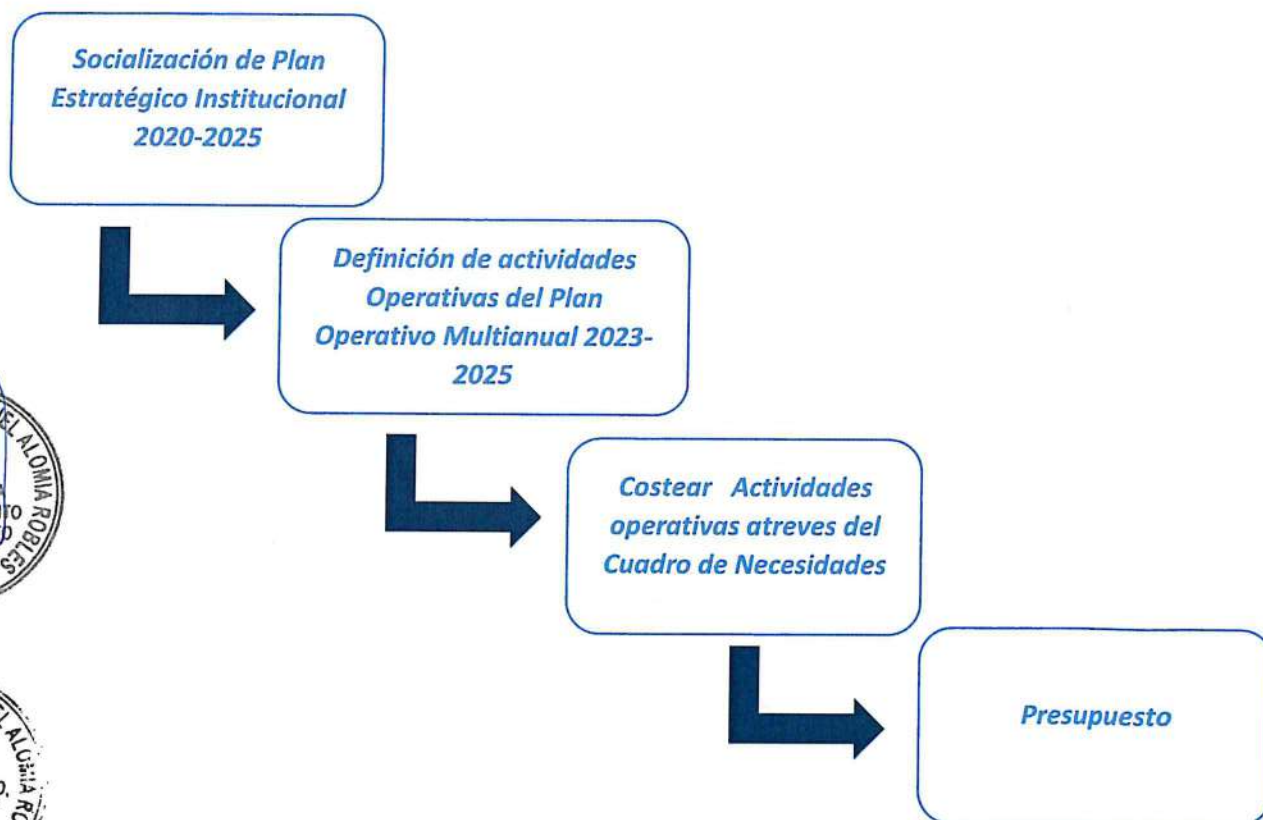
3	OEI.03	Fortalecer las actividades culturales de Extensión cultural y Proyección Social en la comunidad universitaria	AEI.03.01	Programa de Extensión Cultural y Proyección social vinculado a la comunidad.
			AEI03-2	Gestión ambiental implementada para la comunidad universitaria.
			AEI.03.03	Centros de producción implementados para la comunidad.
4	OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	AEI.04.01	Instrumentos de gestión administrativa y académica actualizados e implementados.
			AEI.04.02	Licenciamiento institucional permanente para la universidad.
			AEI.04.03	Fortalecimiento de capacidades implementado para el recurso humano de la Institución.
			AEI.04.04	Proceso de selección y nombramiento de docentes para brindar el servicio educativo
			AEI.04.05	Sistemas de información de los procesos administrativos y académicos en funcionamiento.
			AEI.04.06	Sistemas de gestión institucional con enfoque por procesos implementado.
5	OEI-05	Implementar la gestión del riesgo de desastres	AEI.05.01	Programa de estimación del riesgo de desastres implementado en la universidad.
			AEI.05.02	Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado en la universidad.



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	E.PLA/DG.26
		Versión	01
	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023 - 2025	Fecha	19-05-2022
		Página	18 de 18

VII. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN

Para el proceso de la elaboración del POI Multianual que tiene la finalidad articular el PEI-POI -CN- PRESUPUESTO, para que se pueda asignar los recursos, y poder cumplir con las metas de los objetivos trazados en el Plan se plasmó de la siguiente forma.



Para dar cumplimiento al POI Multianual 2023-2025 se realizó el ingreso en el APLICATIVO DEL CEPLAN, la cual se plasmaron todas las actividades operativas para el año 2023-2025.

VIII. ANEXOS B4: REPORTE POI MULTIANUAL

Programación Metas Físicas y Financieras 2023-2025

Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO (Elaborado)
Año : 2023 - 2025

Periodo POI Multianual 2023 - 2025
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 10 - EDUCACION
Pliego 562 - UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
Unidad Ejecutora 001707 - UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

CENTRO DE COSTO: 01.03.01 - RECTORADO (PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO)

OEI.04 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL
AEI.04.06 - SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE POR PROCESOS IMPLEMENTADO

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL					
						01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12						
AOI00170700140	DIRIGIR LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA UNNDAR	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2023	0.00	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	
					2024	0.00	0.00	0.00	20,859.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2025	0.00	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
						0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
																						6.00	
																							15,000.00

CENTRO DE COSTO: 01.04.01 - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL
AEI.04.06 - SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE POR PROCESOS IMPLEMENTADO

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL					
						01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12						
AOI00170700006	DIRIGIR EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	100101 - HUANUCO	DOCUMENTO	Muy Alta	2023	25.00	25.00	26.00	25.00	26.00	25.00	26.00	0.00	0.00	25.00	26.00	25.00	26.00	25.00	26.00	25.00	305.00	
					2024	0.00	0.00	1,127.24	0.00	1,836.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2025	25.00	25.00	26.00	25.00	26.00	25.00	26.00	0.00	0.00	25.00	26.00	25.00	26.00	25.00	26.00	25.00	305.00	
						0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
																					305.00		
																							1,500.00

CENTRO DE COSTO: 01.04.02 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

OEI.04 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL
AEI.04.01 - Instrumentos de gestion administrativa y academica actualizados e implementados

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL					
						01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12						
AOI00170700038	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE RRHH EN LA UNRAR	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2023	4.00	2.00	9.00	1.00	0.00	4.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	
					2024	0.00	0.00	32,634.33	38.00	0.00	35,106.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2025	4.00	2.00	9.00	1.00	0.00	4.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	
						0.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
																					29.00		
																							1,500.00

POI MultiAnual con Programación Física y Costeo

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL				
						01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12					
AOI00170700139	EJECUTAR LA PLANILLA DE LOS DOCENTES DEL INSTITUTO	100101 - HUANUCO	Muy Alta	2023	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					COSTEO S/	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16
AOI00170700139	EJECUTAR LA PLANILLA DE LOS DOCENTES DEL INSTITUTO	100101 - HUANUCO	Muy Alta	2024	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					COSTEO S/	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16
AOI00170700139	EJECUTAR LA PLANILLA DE LOS DOCENTES DEL INSTITUTO	100101 - HUANUCO	Muy Alta	2025	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					COSTEO S/	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16	60,882.16

AEI.04.06 - SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE POR PROCESOS IMPLEMENTADO

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL			
						01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12				
AOI00170700129	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS INSTITUCIONALES	100101 - HUANUCO	Muy Alta	2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
					COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	73.04	5,552.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700129	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS INSTITUCIONALES	100101 - HUANUCO	Muy Alta	2024	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
					COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700129	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS INSTITUCIONALES	100101 - HUANUCO	Muy Alta	2025	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
					COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CENTRO DE COSTO: 01.04.03 - UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

OEL01 - Ofertar una formación profesional integral a los estudiantes universitarios

AEI.01.04 - PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL			
						01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12				
AOI00170700168	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN LA UNDA	100101 - HUANUCO	Muy Alta	2023	FISICO	1.00	3.00	2.00	4.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00
					COSTEO S/	0.00	0.00	120.00	26,012.69	37,239.50	10,640.00	0.00	140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700168	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN LA UNDA	100101 - HUANUCO	Muy Alta	2024	FISICO	1.00	3.00	2.00	4.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00
					COSTEO S/	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700168	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN LA UNDA	100101 - HUANUCO	Muy Alta	2025	FISICO	1.00	3.00	2.00	4.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00
					COSTEO S/	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AOI00170700180	GESTIONAR LA CAJA CHICA DE LA ENTIDAD	100101 - HUANUCO	Muy Alta	2024	FISICO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
					COSTEO S/	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700180	GESTIONAR LA CAJA CHICA DE LA ENTIDAD	100101 - HUANUCO	Muy Alta	2025	FISICO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					COSTEO S/	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CENTRO DE COSTO: 01.04.04 - UNIDAD DE TESORERIA

OEL04 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.04.06 - SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE POR PROCESOS IMPLEMENTADO

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL			
						01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12				
AOI00170700029	GESTIONAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE TESORERIA	100101 - HUANUCO	Muy Alta	2023	FISICO	3.00	3.00	3.00	3.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	23.00
					COSTEO S/	0.00	0.00	17,070.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700029	GESTIONAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE TESORERIA	100101 - HUANUCO	Muy Alta	2024	FISICO	3.00	3.00	3.00	3.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	23.00	
					COSTEO S/	0.00	0.00	17,070.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

POI MultiAnual con Programación Física y Costeo

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL		
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12			
AOI00170700017	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRADO DE LA UNDA	100101 - HUANUCO	MODULO	Muy Alta	2023	FISICO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
						COSTEO	0.00	0.00	0.00	16,533.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700017	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRADO DE LA UNDA	100101 - HUANUCO	MODULO	Muy Alta	2024	FISICO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
						COSTEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700017	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRADO DE LA UNDA	100101 - HUANUCO	MODULO	Muy Alta	2025	FISICO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
						COSTEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CENTRO DE COSTO: 01.06.01 - SECRETARIA GENERAL

OEI.04 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.04.06 - SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE POR PROCESOS IMPLEMENTADO

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL		
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12			
AOI00170700149	EMITIR RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA Y COMISION ORGANIZADORA	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2023	FISICO	52.00	63.00	77.00	63.00	61.00	76.00	62.00	61.00	76.00	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	775.00
						COSTEO	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700149	AUTENTICAR Y FEDATEAR DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR LA UNIVERSIDAD	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2024	FISICO	52.00	63.00	77.00	63.00	61.00	76.00	62.00	61.00	76.00	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	775.00
						COSTEO	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700149	AUTENTICAR Y FEDATEAR DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR LA UNIVERSIDAD	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2025	FISICO	52.00	63.00	77.00	63.00	61.00	76.00	62.00	61.00	76.00	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	775.00
						COSTEO	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AOI00170700150	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA UNDA	100101 - HUANUCO	DOCUMENTO	Muy Alta	2023	FISICO	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
						COSTEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700150	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA UNDA	100101 - HUANUCO	DOCUMENTO	Muy Alta	2024	FISICO	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
						COSTEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700150	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA UNDA	100101 - HUANUCO	DOCUMENTO	Muy Alta	2025	FISICO	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
						COSTEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AOI00170700212	FORTALECER LA GESTION DOCUMENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNDA	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2023	FISICO	5.00	7.00	6.00	7.00	6.00	9.00	5.00	6.00	7.00	6.00	6.00	6.00	6.00	76.00
						COSTEO	27.60	0.00	0.00	15,364.15	14,030.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700212	FORTALECER LA GESTION DOCUMENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNDA	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2024	FISICO	5.00	7.00	6.00	7.00	6.00	9.00	5.00	6.00	7.00	6.00	6.00	6.00	6.00	76.00
						COSTEO	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700212	FORTALECER LA GESTION DOCUMENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNDA	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2025	FISICO	5.00	7.00	6.00	7.00	6.00	9.00	5.00	6.00	7.00	6.00	6.00	6.00	6.00	76.00
						COSTEO	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CENTRO DE COSTO: 01.07.01 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.04 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.04.06 - SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE POR PROCESOS IMPLEMENTADO

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12		
AOI00170700178	ASESORAR A LA ALTA DIRECCION Y PRESENTACION DE	100101 - HUANUCO	DOCUMENTO	Muy Alta	2023	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	13.00
						COSTEO	0.00	0.00	2,000.00	5,302.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

POI MultiAnual con Programación Física y Costeo

AEI.04.06 - SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE POR PROCESOS IMPLEMENTADO

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL					
						01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12						
AOI00170700105	GESTIONAR LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES DE LA UNIDAD EN MARCO AL SISTEMA INVIERTE.PE	100101 - HUANUCO	DOCUMENTO	Muy Alta	2023	1.00	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00		
						FISICO	0.00	0.00	0.00	1,628.06	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,628.06
						COSTEO S/	1.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
						FISICO	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
					2025	1.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00			
						COSTEO S/	500.00	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00				

CENTRO DE COSTO: 01.08.03 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

OEI.04 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.04.01 - Instrumentos de gestion administrativa y academica actualizados e implementados

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL					
						01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12						
AOI00170700161	GESTIONAR EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	100101 - HUANUCO	DOCUMENTO	Muy Alta	2023	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00		
						FISICO	6,222.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,222.06
						COSTEO S/	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
						FISICO	0.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
					2025	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00			
						COSTEO S/	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00				

AOI00170700162	GESTIONAR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	100101 - HUANUCO	DOCUMENTO	Muy Alta	2023	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	17.00			
						FISICO	1,149.68	0.00	6.90	0.00	149.90	0.00	0.00	6.90	143.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,456.38	
						COSTEO S/	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	17.00
						FISICO	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
					2025	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	17.00				
						COSTEO S/	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00				

AEI.04.06 - SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE POR PROCESOS IMPLEMENTADO

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL					
						01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12						
AOI00170700164	DESARROLLAR LOS PROCESOS DE MODERNIZACION EN LA UNIDAD	100101 - HUANUCO	DOCUMENTO	Muy Alta	2023	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00		
						FISICO	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
						COSTEO S/	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00
						FISICO	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00
					2025	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00			
						COSTEO S/	3,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00				

CENTRO DE COSTO: 01.09.01 - OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD

OEI.04 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.04.02 - Licenciamiento institucional permanente para la universidad

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CENTRO DE COSTO: 01.15.01 - DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

OEL01 - Ofertar una formación profesional integral a los estudiantes universitarios
 AEI.01.03 - Servicios educacionales complementarios implementados para los estudiantes

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL					
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12						
					2023	FISICO	1.00	0.00	2.00	11.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	16.00
					2023	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
AOI00170700050	BRINDAR LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	100101 - HUANUCO	DOCUMENTO	Muy Alta	2024	FISICO	1.00	0.00	2.00	11.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	16.00
					2024	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
					2025	FISICO	1.00	0.00	2.00	11.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	16.00
					2025	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
					2023	FISICO	4.00	4.00	10.00	63.00	15.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	6.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	13.00	185.00
					2023	COSTEO S/	2,007.50	0.00	81.00	1,922.08	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,510.58
AOI00170700051	BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA VIRTUAL Y/O PRESENCIAL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, EN LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ATENCIÓN PRIMARIA, URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS.	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2024	FISICO	4.00	4.00	10.00	63.00	15.00	14.00	14.00	14.00	14.00	6.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	13.00	185.00	
					2024	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
					2025	FISICO	4.00	4.00	10.00	63.00	15.00	14.00	14.00	14.00	14.00	6.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	13.00	185.00	
					2025	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
					2023	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	4.00
					2023	COSTEO S/	144.54	115.11	36.00	11.00	8.20	8.20	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	329.05
AOI00170700124	PROMOVER Y ESTABLECER EL USO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA AUDITORIO Y SALA DE INSTRUMENTOS A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2024	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	4.00
					2024	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2025	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	4.00
					2025	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2023	FISICO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	103.00
					2023	COSTEO S/	1,538.29	766.67	1,055.17	1,968.15	766.67	20,789.17	778.67	766.67	766.67	766.67	778.67	766.67	766.67	766.67	766.67	766.67	766.67	31,538.14
AOI00170700125	GESTIONAR LA ATENCIÓN ÓPTIMA DE LA BIBLIOTECA A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y PUBLICO EN GENERAL.	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2024	FISICO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	103.00	
					2024	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2025	FISICO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	103.00
					2025	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700126	BRINDAR EL SERVICIO PSICOPEAGOGICO VIRTUAL Y/O PRESENCIAL A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2024	FISICO	0.00	0.00	46.00	36.00	9.00	8.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	160.00
					2024	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					2025	FISICO	0.00	0.00	46.00	36.00	9.00	8.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	160.00
					2025	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					2025	FISICO	0.00	0.00	46.00	36.00	9.00	8.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	160.00
					2025	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00

AOI00170700127	DESARROLLAR DISCIPLINAS DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE ALTA COMPETENCIA EN LOS ESTUDIANTES.	100101 - HUANUCO	ACCIÓN	Muy Alta	2023	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00			
					FISICO COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
					FISICO COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700128	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO.	100101 - HUANUCO	ACCIÓN	Muy Alta	2023	5.00	11.00	6.00	1.00	5.00	5.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.00		
					FISICO COSTEO S/	403.03	262.06	247.96	235.96	735.96	235.96	221.66	221.66	221.66	221.66	221.66	221.66	221.66	221.66	221.66	3,450.97
					FISICO COSTEO S/	5.00	11.00	6.00	1.00	5.00	5.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700134	DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES ASOCIADAS A UNA ALIME	100101 - HUANUCO	ACCIÓN	Muy Alta	2023	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.00		
					FISICO COSTEO S/	355.16	0.00	62.20	0.00	420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,437.36
					FISICO COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700135	DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	100101 - HUANUCO	EVENTOS	Alta	2023	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00		
					FISICO COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
					FISICO COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700195	BRINDAR ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES A TRAVES DEL PROGRAMA DE BECAS POR SITUACION ECONOMICA, RENDIMIENTO ACADEMICO Y RENDIMIENTO DEPORTIVO	100101 - HUANUCO	ACCIÓN	Muy Alta	2023	3.00	0.00	0.00	30.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00		
					FISICO COSTEO S/	60.00	0.00	41.00	590.00	100.00	140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	931.00
					FISICO COSTEO S/	3.00	0.00	0.00	30.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00170700196	BRINDAR ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	100101 - HUANUCO	ACCIÓN	Muy Alta	2023	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00		
					FISICO COSTEO S/	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
					FISICO COSTEO S/	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
2025	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00				

POI MultiAnual con Programación Física y Costeo

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL						
						01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12							
AOI00170700197	PROVEER EL PROGRAMA DE ACCESO, PERMANENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO VIRTUAL Y/O PRESENCIAL A LOS ESTUDIANTES DE LA UNDA	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2023	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00
					2024	120.98	0.00	521.42	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,042.40
					2025	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00
AOI00170700198	BRINDAR EL ACCESO PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL.	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2023	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00
					2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2025	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00
AOI00170700213	BRINDAR SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA UNDA	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2023	0.00	0.00	0.00	21.50	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,021.50
					2024	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00
					2025	0.00	0.00	0.00	0.00	9,375.00	9,375.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,375.00
					2025	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00
					2025	0.00	0.00	0.00	0.00	9,375.00	9,375.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,375.00

AEI.01.04 - PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL						
						01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12							
AOI00170700099	EJECUTAR PLAN DE MANTENIMIENTO DE SALA DE INSTRUMENTOS Y EQUIPAMENTOS DE AUDITORIO Y BIBLIOTECA	100101 - HUANUCO	ACCION	Muy Alta	2023	0.00	0.00	0.00	15,403.80	730.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,133.80	
					2024	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	172.00
					2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
					2025	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	172.00
					2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
					2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	172.00
					2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00

CENTRO DE COSTO: 01.16.01 - DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL

OEL.03 - Fortalecer las actividades de Extensión cultural y Proyección Social en la comunidad universitaria

AEI.03.01 - Programa de Extensión Cultural y Proyección social vinculado a la comunidad

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL						
						01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12							
AOI00170700182	GESTIONAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL UNDA	100101 - HUANUCO	DOCUMENTO	Muy Alta	2023	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	4.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	
					2024	0.00	0.00	0.00	0.00	16,682.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,682.89
					2025	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	4.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00
					2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00
					2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00
					2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00

